

¡En papel higiénico...!

A esto va a dejar reducida la Constitución, el Gobierno radical-monárquico que hoy maneja el Poder.

Van a empezar por vulnerar de la manera más cínica el artículo 26 de la flamante Constitución, en el que dice que «el Estado, las regiones, las provincias y los municipios no mantendrán, favorecerán ni auxiliarán económicamente a las Iglesias, Asociaciones e instituciones religiosas».

La meridiana claridad con que adrede se redactó ese párrafo para evitar torcidas interpretaciones, no ha servido para nada. El Estado va a *auxiliar económicamente* a una determinada iglesia con una cantidad que subirá de los veinte millones anuales, poniéndose por montera el citado artículo constitucional.

Y estamos exactamente en el mismo caso de Alfonso de Borbón cuando hubo necesidad de destronarle por haber hecho lo mismo con la Constitución del 76, teniendo cerrado el Parlamento más de seis años.

La gravedad de esta falta justificó su destronamiento; claro que había muchas más pero, legalmente, con esta bastaba y se-

braba para que todos los ciudadanos tuviesen perfectísimo derecho a no respetar la Ley.

¿Qué autoridad tendrá este Gobierno, estas Cortes y quien sancione ese atropello a la Constitución, caso de consumarse, para exigir a los demás respeto a la Ley? ¿Con qué derecho se nos vá a exigir tributar, ir al servicio militar y acatar el mandato de unas autoridades impuestas por quienes impiezan por vulnerar y declararse en rebeldía contra la máxima autoridad, a quien están obligados a rendir el mayor respeto, o sea a la voluntad popular consagrada en la carta constitucional?

¿Es que se desea de nuevo que la única ley sea el capricho de una determinada clase social, y la única autoridad sean las bayonetas de la fuerza pública?

¿Y protestan esas gentes de las diversas manifestaciones del camarada Largo Caballero en el sentido de tener que buscar en la calle la legalidad y la justicia? ¡Naturalmente!

Si los que hoy detentan el Poder van a transformar en papel higiénico la Constitución, ¿qué quieren que hagamos los demás ciudadanos?

Para LA HORA

Conjunción, ¿con quiénes?

Desde hace algún tiempo se viene insinuando por algunos republicanos la conveniencia de resucitar la conjunción republicano-socialista. No solamente lanzan al aire esas insinuaciones partidos u hombres que siempre defendieron y actuaron dentro de aquella conjunción sino también algunos, por no decir todos, de los que, a fuerza de campañas y de actitudes insolentes, algunas de las cuales llegaron a la injuria y a la calumnia, primero quebrantarón y después hundieron aquel aparato gubernamental y parlamentario precisamente en los momentos en que su actuación pudo ser más provechosa. No es de extrañar este cambio de parecer. No les interesa tanto una unión de los mismos republicanos como la nuestra con ellos. Reconocen, aunque inútilmente pretendan ocultarlo, que somos hoy, como ayer, la fuerza que puede ofrecer a la República un más sólido apoyo y puntal. E ingenuos, pillos o tontos no piensan que no vamos a ser tan cándidos que vayamos a estar toda la vida ofrendando lo mejor de nuestra existencia a la defensa de una República burguesa, de una democracia y de una libertad que no existen, cuando todo lo necesitamos para la defensa y ejecución de postulados que nos son propios, que pertenecen exclusivamente a nuestra condición de marxistas...

Pero, además, ¿en qué grado nos convendría a nosotros prestarnos a resucitar esa conjunción? Aún en el supuesto de que las cosas se pusieran tan bien que nos encontráramos en una situación análoga a la de los primeros tiempos de la rota conjunción republicano-socialista —extremo en el que no fio— habría que dudar de su eficacia. Porque si hemos dicho y repetido que para nosotros las posibilidades democráticas dentro de un régimen burgués están agotadas, ¿qué papel, qué labor íbamos a representar y realizar, respectivamente, en el caso de resucitar aquello? ¡Absolutamente ninguna! La conjunción, por otra parte, nacería muerta. ¿Porqué? Ya lo he dicho en otra ocasión —a raíz de nuestra ruptura con los republicanos— y lo repito hoy; porque de poco vale que en Madrid, en el Gobierno y en el Parlamento, existiera entre los republicanos y nosotros una inteligencia y una feliz armonía, si en provincias y singularmente en esos pueblos rurales, a cuyas puertas debemos asomarnos y vernos en sus espejos, las luchas entre ellos y nosotros se acentuaban y si esos mismos republicanos siguen en pie de guerra contra nuestras organizaciones y contra cada uno de nuestros camaradas.

De ahí que yo estime impertinente la sola posibilidad de que el propósito, hasta ahora solo en la intención de algunos republicanos, llegara a cristalizar. Catastrófico. La lucha de clases se ha avivado tanto, ha llegado a situaciones tan culminantes en la vida de nuestro país, que no creo exista ni un solo militante, socialista sincero, que juzgue conveniente y necesaria nuestra participación en esa pretendida conjunción. No hay posibilidad de alianzas ni inteligencias con partidos que, izquierda o no izquierda, son, al fin y a la postre, fundamentalmente enemigos nuestros. ¡Magnífico porvenir el que se nos iba a deparar si incurriésemos en error tan formidable! Parece que lo estoy viendo: un partido de clase que pierde su fisonomía y, a más de perderla, se descuartiza y deshace; un movimiento obrero en el que cundiría la anarquía, que se desarticularía y del que, a no tardar, no quedarían ni los rastros. Y así, ya se cuidaría muy bien los fascistas y demás enemigos de agradecerlos la torpeza, porque con ellos habíamos dejado el paso franco y posibilitado la conquista del Poder sin que a su acceso a aquél se le pusiera por delante obstáculo alguno...

¿Conjunción? Sí, pero con los que acepten la Revolución Social como un hecho histórico y de inmediata ejecución; conjunción con los que, decidida y claramente, se encuentren en disposición de sumarse a ella cuando el momento llegue. Conjunción con los que todo lo fian a esa entelequia que se llama democracia, no. Y conste que yo defendí la posición del Socialismo español durante su etapa gubernamental aliado a las fuerzas republicanas. Lo hice con decisión en la seguridad de que, en aquellos días, no se mermaba con ello en nada nuestra condición de socialistas. Con la misma firmeza que entonces defendí aquella conducta la condenaría hoy.

Más de un síntoma observado por nosotros nos autoriza a suponer que así piensa el proletariado español. E igual que piensa eso confía también que por parte de nuestro Partido no se incurrirá en el error de prestarse al resurgir de aquella conjunción. Se defraudaría a las masas de tal manera que preveemos que las consecuencias iban a ser tan inmediatas como catastróficas.

SÓCRATES GÓMEZ.

Madrid, enero 1934.

EL COMITÉ NACIONAL DE LAS JUVENTUDES SOCIALISTAS

Proclama su adhesión y a la posición del Partido a los artículos de «El Socialista»

Durante los días 3 y 4 se ha reunido en Madrid, el Comité nacional de la Federación de Juventudes Socialistas para examinar la situación política y aprobar la Memoria del próximo Congreso de este organismo. Asistieron: de la Comisión ejecutiva, José Castro, Mariano Rojo, Felipe García, Vidarte, Carlos Hernández, Santiago Carrillo, José Cazorla, Antonio Cabrera y Rodolfo Obregón; y los delegados regionales Sánchez, de Castilla; Higuera, de Andalucía; Celiano, de Cataluña; Barras, de Zaragoza; Iniesta, de Levante; Alonso de las Vascongadas; Rubio, de Extremadura; Juan Pablo García, de Asturias; y Longueira, de Galicia.

Los delegados regionales informaron del ambiente eminentemente revolucionario que reina en sus respectivas regiones, del aumento de los efectivos juveniles y de la magnífica disciplina en que las Secciones se desenvuelven.

Tras esto, cada uno de los asistentes dió su opinión sobre los medios de acción en los momentos actuales, aprobándose por mayoría una ponencia, en la que, entre otras cosas, las Juventudes rechazan toda tendencia que dé al movimiento un carácter fabiano, decidiéndose por la necesidad de ir a la conquista revolucionaria del Poder político para la realización del programa totalitario de nuestro Partido. A este empeño aportarán todos los medios precisos, oponiéndose a todo intento de resucitar una posición colaboracionista.

Al mismo tiempo, el Comité nacional de la Federación de Juventudes mostró su absoluta identificación con el contenido de *El Socialista*, la posición adoptada por el Partido y la campaña oral realizada por su presidente.

Quedó aprobada la Memoria del próximo Congreso de la Federación, que comenzará el día 29 de marzo.

Se aprobó la gestión de los que confeccionan *Renovación*, aceptando la dimisión del camarada José Castro, que abandona la dirección del semanario juvenil por sus ocupaciones. Se nombró director al compañero Santiago Carrillo, que lo venía siendo en la práctica, y responsable legal al diputado socialista Juan Simeón Vidarte.

EN CURSIVA DEL 8

Imposición, no

El señor Azaña, en el almuerzo con que el otro día fué obsequiado en Barcelona después del mitin de izquierdas, dijo en la sobremesa, «que la conquista del Poder por los socialistas sería la imposición de una minoría». Decir esto el señor Azaña y cundir la frase como reguero de pólvora a tales partes extendida por todos cuantos elementos tienen interés en que el hecho social de los trabajadores no se produzca, ha sido cosa solo de momentos. Sin embargo, la fuerza de las frases no está en decir las ni en expandirlas para producir un efecto, sino en que sean exactas; y en este caso, la del se-

ñor Azaña, a pesar del incremento expansivo que tomó, carece del valor exacto que debiera acreditarla.

¿Imposición de una minoría el hecho revolucionario de los socialistas y de los trabajadores? Fijémonos bien en la frase. Si por encima del sistema capitalista, hoy en la deriva más total con su injusticia e inícuca explotación, los trabajadores unidos bajo las directrices del Partido Socialista arribamos al nuestro, ¿será ello la imposición de una minoría?... En el concepto burgués, acaso, pero no

así dentro de la lógica claramente pura. Porque de acudir los socialistas a la conquista del Poder, ahogando violentamente, por tanto, al capitalismo inquisidor, no cabe duda que el hecho sería de masas, y en rigor, no la imposición de una minoría, sino el derecho del pueblo a su soberana voluntad, que en el caso de la frase del señor Azaña, sería el triunfo de lo que apunta: del Socialismo. Por si se olvida, bueno será recordar que nuestro Partido es esencialmente de productores, que quiere decir formado por obreros

Los «ases» del republicanismo español, entre éstos algunos de los que más contribuyeron a que la República cayera en manos de la reacción, andan haciendo carantoñas a los dirigentes del Socialismo para resucitar la fracasada conjunción.

¿Otra vez del brazo de los republicanos? Si a esto se llegase sería con los jefes, únicamente. La masa no soporta más conjunciones con la burguesía por muy avanzada que se titule. No aceptaremos otras inteligencias más que con los trabajadores, con nuestros hermanos en intereses.

Ahora que los radicales están en el Poder, se proponen modificar la ley de incompatibilidades

Uno de los primeros proyectos que el Gobierno tiene preparados es el de reforma de la ley de incompatibilidades. El solo anuncio es modelo de frescura.

La ley de incompatibilidades fué el famoso golpe en vago del derechismo en las Cortes constituyentes. Más propiamente el tiro por la culata. Meses apuntando y luego darse la perdigonada en un ojo.

Se apuntaba a los diputados socialistas para los cuales no hubo problema: renunciaron el cargo los que lo tenían—muchos menos de los que propalaban sus adversarios mintiendo a sabiendas—y se quedaron con el acta. Con una naturalidad que el espectáculo se convirtió en lo contrario que se quería buscar.

El crujir de dientes fué para los radicales, impulsores principales de la ley. Varios de ellos—fueron dándose los nombres—renunciaron la investidura popular para conservar el sueldo; y bastantes permanecieron amorosamente abrazados a ambas cosas hasta que el Parlamento hubo de reiterarles la para ellos dura necesidad de optar. El espectáculo lo dieron ellos. El espectáculo lo dieron ellos. El espectáculo lo dieron ellos.

culo que ha dado tradicionalmente el lerrouxismo donde ha habido algo económicamente aprovechable.

Juzgan las derechas ahora el Parlamento y el Gobierno y los cargos por suyos indefinidamente; y la ley de incompatibilidades pesa en su avidez como una losa de plomo. Lo que era incompatible en las Constituyentes, ya no lo es; lo que era inhumano entonces, ya ha dejado de serlo. Bastante fué el chasco que se llevaron con la aprobación; la congoja que se dieron queriendo darla. No van a prolongar indefinidamente las consecuencias de haberse metido a ser escrupulosos sin tener condiciones.

Ya está anunciado el proyecto de reforma de la ley. ¿Cómo argumentarán defendiéndolo los mismos que hace pocos meses hacían depender la suerte y la moralidad de la República de que se aprobaran los mismos preceptos contra los que van ahora? Amplio crédito tiene el lerrouxismo para el contrasentido y el descaro siempre que vaya ganando algo con él. Pero, a pesar de todo, esa función parlamentaria va a ser deslumbradora.

Cómo prestan servicio los empleados de arbitrios municipales

Alguna vez hemos pensado dirigirnos al Sr. Alcalde, para rogarle dedicase unos momentos a examinar o meditar las condiciones en que prestan servicio en las noches terribles del largo invierno, los modestísimos empleados de arbitrios municipales. Lo hacemos hoy, dirigiéndonos al mismo tiempo a los Concejales.

Parece increíble que la insensibilidad de nuestros regidores sea tan grande en este caso. Por justicia y por humanidad, el Ayuntamiento está en el deber

de hacerles llevaras, en las noches del invierno, las horas de servicio de estos empleados, habillando un brasero en cada casilla. Piensen el señor Alcalde y los señores Concejales, que hay modestísimos de estos que no disponen de un mal abrigo, y qué largas y terribles deben ser para ellos ocho horas bajo las inclemencias del frío y la helada.

Qué establecer los braseros importará unas pesetas? Qué se le vá hacer. También importa pesetas la calefacción, durante el día, en la Casa Consistorial, y a pesar de no ser tan necesaria como en las mencionadas casillas —nosotros lo afirmamos— nadie se opone a ese gasto.

Por otra parte, el Ayuntamiento debe cuidarse de hacer en las casillas aquellos arreglos que sean necesarios. Sabemos que la establecida en la carretera de Vigo, lleva varias semanas poco menos que desmantelada y cuando llueve, el empleado no solamente está condenado a soportar el frío sino el agua también. Las quejas y protestas de las víctimas caen en el vacío.

No es justo tener en tan grande abandono a los funcionarios de arbitrios. En el orden de las consideraciones, entre los empleados de un Municipio, no debiera existir más que una categoría. No obstante, harto sabemos que no es así. Este pequeño principio de justicia, no será una realidad más que en régimen socialista.

JUNIOS

Pro LA HORA

Suma anterior, 254'85 pesetas.

Ramón Barreiro, de Sisán, 0'60.

Obregón, 2'00.

A. Z., 10'00.

Total, 267'45.

Lea Vd.

EL SOCIALISTA

Los deberes de la democracia interna

Nuevamente incidimos en el tema. La labor que hoy día podemos realizar mejor es la de dirigir la mirada a nuestro interior. Examinémonos nosotros mismos. En vísperas de una acometida a fondo contra la burguesía es tarea primaria la que tiende a esclarecer nuestras propias conciencias y a dilucidar los elementos con que realmente contamos. Y no menos útil que esto es el estudio de nuestra estructura, que nos permitirá medir las posibilidades del triunfo.

Parto para ello de la base, ya expuesta en un artículo anterior a éste, de la eficacia relativa de la democracia interna de nuestras organizaciones políticas. La democracia interna es el único régimen posible, es cierto, en épocas normales. Sólo con ella pueden imprimirse la fortaleza y la seguridad que caracterizan nuestras decisiones. Pero en circunstancias excepcionales, más claro: en vísperas de una comoción revolucionaria, la democracia interna no sirve. Adolece de lentitud y da a sus acuerdos una publicidad excesiva. Por ello, en estas ocasiones, y siempre que así se interprete el sentir de las organizaciones, hay que saltar sobre la democracia interna para, mediante una momentánea dictadura de fracción, llevar adelante el movimiento revolucionario. Sólo en estas ocasiones hay que orillar nuestra actual estructura; pero nunca hemos de vacilar si tras este abandono temporal vemos el triunfo revolucionario.

Pero hay otra suposición más grave, y sobre la que quería extender algunos comentarios. Es cuando sucede lo contrario. Que los organismos rectores de nuestros cuadros se valgan de una situación privilegiada—lograda no nos importa cómo—para apagar con su silencio y con su falta de entusiasmo el espíritu revolucionario, el empuje de la masa. Es decir, no sólo renunciar a la dirección de un movimiento revolucionario, sino oponerse a él mediante toda esa gama de actitudes que va desde el que «acata los acuerdos», o desde el que «se queda en casa», hasta el que, abiertamente, traiciona. En tal caso, el que se halla en discrepancia con el sentir de una organización ha de ver su primer deber en no impedir con su presencia el desarrollo normal de los acontecimientos. Y no esto sólo. Anticiparse al choque violento de los diferentes criterios, haciendo así honor a la confianza en él depositada. Esto, como deber primordial. Si no ocurre así, nuestros militantes tienen a la mano el remedio. Lo dió el presidente del Partido en palabras acertadas. Si la masa no siente interpretado rectamente su sentimiento revolucionario está en la obligación de saltar por encima de disciplinas y de Comités para ser ella misma la directora del movimiento. Creo que nadie podrá oponer reparos a esto.

Y, sin embargo, ¿es eficaz? ¿Puede salvar la revolución? Yo creo que no. No es lo mismo un asalto al Estado actual que en 1789 o en 1848. El Estado moderno tiene en sus manos poderes coercitivos no soñados en épocas anteriores. Por ello, no estamos con la realización de un motín callejero, sino con el triunfo de un movimiento cuidadosamente preparado y dirigido. Y esta preparación y esta dirección no pueden encomendarse por sí a la masa, porque la masa es todo lo contrario: improvisación. Por esta causa considero que la práctica de las palabras de Largo Caballero no pueden salvar la revolución si los dirigentes no están a la altura de las circunstancias. No significa esto que las rechace. Al contrario, me parecen la expresión de una norma de conducta de todo punto necesaria. Creo que este paso, si se da la circunstancia del apartamiento o la traición en los líderes—cosa que no deseo—, es absolutamente imprescindible. Ya que no por otra cosa, para salvar la continuidad histórica de nuestro movimiento revolucionario. Para dejar en limpio el honor de clase. Para ejemplo.

En los dirigentes no afectos a la tendencia querida por la masa está el prevenir los acontecimientos. No dejar que esto llegue. ¿Cómo? Dejando vacante su lugar y cediéndole a aquel o a aquellos que representan y encarnan el punto de vista opuesto. Deberes son éstos de nuestra propia estructura. De nuestra propia democracia interna, que si la invocamos como algo intangible ha de verse honrada en primer término por aquellos que más la ensalzaron.

Y si así no fuera; si se llegase a conjurar el peligro con el aplastamiento voluntario de los divergentes, sería llegado el momento de poner en práctica la exhortación de Caballero. Habría de saltarse por encima de quien fuera para, en un gesto desesperado, morir con honra, cosa siempre preferible a vivir sin ella. Habría que decir a la masa que era el momento de que recuperara con toda plenitud su soberanía. Y habría que decirle también quiénes eran los responsables de todo, para que, con pleno poder, juzgase por el procedimiento sumarísimo, que en situaciones como la descrita es el único aplicable. Todo esto habría de decirse a la masa.

X. X.

La Dirección de LA HORA

Con este número, cesa en la Dirección de este semanario, el compañero Ramiro Paz, que vino desempeñando este cargo desde que LA HORA pasó a ser órgano de la Agrupación Socialista local.

Le sustituye el compañero Delmiro Sarmiento, designado en la última reunión celebrada por la Agrupación, al que deben dirigirse desde hoy todos los originales.

Como redactores actuarán los compañeros Germán Adrio, Federico Selgas, Edelmiro Dios, Adolfo Torres y Valeriano Barros.

BAR LIMPIAS

—DE—
Fernández y Teijeira
Especialidad en Marisco.
Ricos Vinos del País y Rivero
Se sirven Comidas y Meriendas a todas horas.
PONTEVEDRA
Tablada, 7. Teléf. 227

VOCES DE LOS PUEBLOS

Algunos testimonios irrecusables

Con sobrada frecuencia hemos traído a nuestras columnas, para destacarlo y lanzarlo como un eco angustioso a la conciencia de nuestros camaradas de las ciudades, un tema gravísimo: la vida de los pueblos. ¿Cómo viven los pueblos? ¿Qué expresión tiene en ellos la República? ¿Cómo registran las alternativas de la política? Nada mejor para pulsar el vivir de los pueblos que oír su propia voz. Nosotros la recogemos a través de sus testimonios más auténticos: las cartas que llegan copiosamente a nuestra mesa de labor. ¡Atención a esas cartas de los pueblos!, hemos gritado. En ellas se concentra—sin literatura—un dolor permanente que agota, de día en día, a toda prisa, su capacidad de resistencia. Clamor de pesadumbre y de protesta. Gesto airado contra una realidad que se les muestra, pese a bellas promesas, más implacable cada vez. ¿Es esto—preguntan los pueblos—todo lo que podemos esperar de la República? ¿Es éste el premio que corresponde a nuestros afanes?

¿Así piensan los pueblos?, nos interroga un republicano de buena fé. Si; así piensan los pueblos. Tenemos a la vista, por sí no bastaran las cartas que recibimos en tono de confianza desgarrada, otra prueba documental: el periódico que edita la Federación de Trabajadores de la Tierra. En cada línea encontrará el lector una queja. En cada párrafo, una acusación. Índice terrible que condena un sistema y nos traza, a la vez, una conducta urgente. Veamos lo que ese índice nos confiesa: «En este rincón andaluz se ve continuamente palpar la miseria; ya no son sólo los huerfanitos y los inválidos los que piden de puerta en puerta: son también los hombres y las mujeres». «Nos persiguen a todos los de la Casa del Pueblo porque votamos a los socialistas». «El caciquismo es tan cruel o más que en los peores tiempos». «Somos víctimas del hambre y de la miseria». «No perdemos la esperanza porque la hora de la justicia se acerca». «No hemos tenido la suerte de conocer los decretos y leyes de la República que han beneficiado a los trabajadores». «En todas las peticiones que con justa causa ha hecho la organización nos han enfrentado con la guardia civil». «Una de las noches pasadas, la guardia civil apaleó a un compañero que se dirigía a su domicilio». «No hemos notado, desde el advenimiento de la República, otra cosa que persecuciones». «Consienten que las tierras estén sin labrar, cuando no tienen bastantes obreros no asociados para hacer el trabajo, antes que dárselo a los que están asociados». «Tenemos terrenos comunales que están usurpados los mayores contribuyentes; pero lo más escandaloso es que la contribución de estas tierras la paga el Ayuntamiento». «Estamos condenados al hambre desde que fué ministro de Trabajo el señor Samper».

¿Hace falta algo más para medir la dramática existencia que arrastran los camaradas de los pueblos? La República, obra suya en gran parte, les ha traído eso: dolor, hambre, humillaciones. Seamos justos y exactos: no se lo ha traído la República, pero la República no ha sabido evitarles esas vergüenzas. Las consintió y las ha acentuado. Y entonces, ¿a quién puede extrañarle que los campesinos reaccionen con violento desamor para una República que se llama de trabajadores y hace de los trabajadores sus víctimas preferidas? La República, es cierto, ha legislado para ellos. ¿Y qué? Consignada esa circunstancia, el sarcasmo resulta más patente. ¿Dónde está esa legislación? ¿Por qué no se cumple? ¿Qué régimen es este que tiene manos blandas para quienes lo deshonran y hostilizan mano dura tan sólo para quienes le ayudaron a nacer y lo defienden? Es inútil pretender que conserven una fé que los hechos se encargan de matar diariamente a cuchilladas. Inútil e inmoral. Porque nada se nos antoja tan inmoral, tan recusable como aconsejar a los hombres que se resignen a la justicia, que renuncien a un derecho que nadie ni nada puede regatearles. ¿Serenidad? ¿Prudencia? Eso le corresponde, en todo caso, a quien causa el daño o lo tolera, no a quien lo sufre. Si los campesinos se cansan de sufrir no es porque no hayan sabido tener paciencia, sino porque han sufrido y están sufriendo demasiado ya. Más de lo que cabía esperar. Mucho más de lo que nosotros podemos pedirles en nombre de unas conveniencias que, desde luego, no son las suyas. Ni las nuestras tampoco. ¿Economía nacional? ¿Asistencia al régimen? ¿Defensa de unas libertades minúsculas que se evaporan al tiempo de hacerlas efectivas? A todo eso pueden responder los campesinos con otro interrogante de trágica concisión: ¿Para qué?

Tres años de experiencia republicana—tal como ella ha sido—bastan a justificar la desesperanza republicana que sienten los campesinos. Sus voces son aleccionadoras y graves. Ninguna sordera peor que la de no escucharlas. Y escucharlas para hacerlas nuestras, para darles firmeza y orientación. ¿Cómo y hacia dónde? Quien no sepa advertirlo con entera claridad a través de esos testimonios que llegan de los pueblos es que tiene embotada una sensibilidad que ahora más que nunca necesitamos bien despierta.

(De El Socialista).

OBrero: Emancipa tu conciencia. Despójate de los prejuicios arcaicos que envenenan tu mentalidad proletaria. Tu deber consiste en afiliarte al Partido Socialista Obrero y a la Unión General de Trabajadores. Así ayudas con tu esfuerzo personal, al triunfo de la liberación humana y de la Justicia Social.

Ciertos escarabajos...

...Y pues ladrar, señal es de que cabalga.

Ciertos mandrines... No, recitativo. Mandrines no, que in-piedad fuera por mi parte, tildar con frases del Quijote, a unos pekineses que desde hace tiempo ladran a mi paso.

Pekineses tampoco, ya que sería hacerles mucho honor compararlos con un falderillo chino.

Escarabajos, esto es... Escarabajos, (según acertado calificativo de mi querido amigo y compañero Paco Fuentes) y que perdonen los insectos coleópteros la comparación; pero no hay otra más apropiada ni que cuadre mejor a esos individuos que, con motivo de mi último artículo, me han puesto como no digan dueñas. Me han puesto y sacado tiras de piel, en la cloaca en que deslizan su vida y naturalmente y por supuesto, entre ellos.

Claro que no ofende el que quiere sino el que puede. Y los escarabajos no me ofenden, no pueden ofenderme; a lo más y cuando los piso, lo que hacen es crisparme los nervios.

Alguno de estos insectos, dice que no se molesta en leer este periódico, mientras lleva mi artículo recortado, y lo va mostrando allí en donde cree que puede perjudicarme... Pobre de espíritu. Tiene gracia.

Tal vez, que si lo que ellos reputan insultos míos a la religión católica, lo fueran hechos por alguno que tuviera mando a unas pesetas, los celebrarían como gracias y felices ocurrencias. Que su condición es cual la del caracol que llegó al nido del águila.

Subir a fuerza de arrastrarse.

¿Cuándo yo, miserables, blasfemé de Cristo?

Del Cristo del Gólgota, de que vosotros os servís para vuestros medros personales.

De la religión católica, de esa religión que Cristo predicó en latidos de perdón y misericordia y vosotros no observáis, de esa religión, soy un amante.

Ahora bien, de ese otro catolicismo, del vuestro, absurdo, cruel y caótico, de ese, de protesta y protesté siempre. Por eso, por absurdo, cruel y caótico.

Los hipócritas, no sirven a Dios; se sirven de Dios, para engañar a los hombres...

Verdad también, que para ser hipócrita se necesita tener sentido común.

En sucesivos artículos, me iré ocupando del mártir del Gólgota y del dictatorial Dios del Sinaí.

Y también de la infalibilidad de los papas.

Por lo demás y cuando imprecaba el furor de los cristos colgantes en pechos femeninos, hice el soneto que a seguido va:

No soy un Cirineo mercenario, que hizo objeto de lucro la virtud; no ayudo a Cristo a conlleva la cruz ni le empujo a la cima del calvario. Venero al Cristo, que al dejar la

(vida en la cumbre del montesacro-santo, ve a María a sus pies bañada en

(lanto y expira perdonando al delída. Me duele y entristece que en la

(tierra desoyendo de amor su gran ejemplo le hagan símbolo de enconos y de guerra... ¡Vuelve a encarar la humana vestimenta!

Vuelve y arroja al mercader del templo y que un himno de paz llegue a esa

(altura... Y como creó que en la poesía es en donde más fielmente se asoma el alma a los labios, en ese soneto queda retratado mi pensar, mi religión y mis anhelos.

¡Fuera del templo, fariseos...! ¡Escarabajos, al burato!

EDUARDO DE OBRÉGÓN.

Pro EL SOCIALISTA

SUSCRIPCIÓN para ayudar a sufragar las pérdidas que a «El Socialista» le originan las continuas denuncias de que viene siendo objeto:

Suma anterior, 73'25 pesetas. María Iglesias de Reboreda, 2'00.

María Reboreda, 1'00. José Reboreda, 1'00. Secundino Reboreda, 1'00. José Benito García, (segunda donación) 1'00.

C. P. 2'00. Dolores Pintos, 1'00. Manuela Fernández, 1'00. Antonia Domínguez, 1'00. Soledad García, 0'75.

A. E. 1'00. Un simpatizante, 0'15. A. Zabasky, 5'00. Miguel Palacios, (de Cangas) 2'00.

Total, 93'15 pesetas.

Rectificando un error

En nuestro número anterior, en el artículo de nuestro amigo Obregón, se cometía un error, que este compañero quiere noblemente rectificar.

El error lo era, al achacar al Cardenal Jiménez de Cisneros el ajusticiamiento de los comuneros de Castilla, cuando lo cierto fué que este Cardenal había muerto unos años antes de efectuarse el alzamiento de los comuneros. El Cardenal Cisneros había muerto, es verdad. No vivía más que su espíritu...

Desde luego, que argumentando este error, y a la vista un manual de Historia de España cualquiera, podríamos darnosla de eruditos—eruditos a la Violeta—y hablar de Cisneros, de Carlos V y hasta del Alcalde del Ronquillo y decir que al correr de la pluma, etc., etc.

Pero no, cuando se comete un error, hay que cantar la gallina. Que conste así.

Sidra CIMA Juan Ant.º Prieto
ALMACÉN AL POR MAYOR
PONTEVEDRA
: Única que ostenta la GRAN CRUZ DEL MÉRITO AGRÍCOLA :

Arturo Martínez Fernández
Grandes Talleres Mecánicos de Ebanistería

Muebles de todas clases
y estilos
BENITO CORBAL, 12 Y 14. (FRENTE A LA FERIA)
PONTEVEDRA

Vinos - Jerez - Coñac
Casa fundada en el siglo XVII
La más antigua de Jerez



EL BATIFONDO

¿NO han leído ustedes...? España dentro de muy poco será una verdadera Arcadia. El paro obrero, ese fantasma negro que asola al mundo, va a desaparecer en nuestra península, gracias a ese super hombre que se llama Gil Robles y a sus numerosos satélites, entre los que se cuenta el de «gran magnitud» y paisano de Cotovad, Lis Quiñen.

En estos momentos, las naciones andarán de coronilla en busca de copias del sensacional proyecto del no menos sensacional Gil...

NUEVA completamente, tenemos desde la semana anterior, una Comisión gestora radical-emilianista, que es un verdadero amasijo caciquil... al viejo cuño.

Y desde el primero de los gestores, hasta el último, el que no tiene una familia en la Mancha (adiós gracias), pues ostenta cada lámpara en la ropa que es una grasa...

Por eso se oye: Bueno, total grasa a montón.

AL Royo Villanova aquel del Estatuto catalán de otrora y hoy con el vasco hasta la coronilla del Cardenal Segura, las derechas todas le partirían las barbas si pudieran.

Y todo, porque se le desmanda del *concordato* que fraguaron en las elecciones, con vistas al presente Parlamento. Más no temen novedad los «ases» fascistas Gil Robles, Casanueva, Martínez de Velasco, Goicoechea y Lamamié de Clairac. Royo volverá al radical y será otro «as» más.

Pero caemos, en que la baraja solo contiene cuatro... En fin, no importa. Royo es de los que tira al monte.

Como las cabras.

CREIMOS que el Colegio de Abogados de Vigo, declinaría la invitación que le hizo el Sr. Gobernador para que designase un miembro que le represente en la Comisión gestora de la Diputación. Y lo creímos, sencillamente porque el ofrecimiento del tal puesto al Colegio de Abogados vigués y las razones de «justicia y derecho» en que se apoyó para ello la primera autoridad civil de la provincia —al decir de la prensa— nacieron después de la inesperada renuncia del señor Casqueiro (D. Manuel).

Y por haberlo creído así, nos hemos equivocado. ¡Qué ingenuos somos!

TRAS el proyecto de la Ceda, de aplicar cien millones para resolver

el paro obrero, el Gobierno presentó otro que alcanza a la cifra de mil millones.

¿Hay quién dé más?

SE combatían los proyectos de obras *suntuosas* del compañero Prieto en el Ministerio de Obras Públicas, porque iban en contra de la *economía nacional* y no favorecían más que a una clase: la obrera.

Y ahora, ¿qué hacen sus enemigos? ¡Qué pronto perdemos la memoria!

¿QUE dicen las clases pudientes y reaccionarias de esos proyectos—modelo de aquellos de la Dictadura—para resolver el paro obrero?

¿Y qué habrían dicho en el caso de que aquel Gobierno *socializante* que presidió Azaña, se le ocurriese combatir la falta de trabajo a base de realizar una *operación* de mil millones?

COLISEUM:

Hoy Sábado

Presentación del simpático cabalista Tom Mix y su célebre caballo «Tony» en

Mi Amigo el Rey

Mañana Domingo

La extraordinaria opereta

LUCES DEL BÓSFORO

por Gustav Froeliche

Música bellísima, paisajes encantadores.

A las 5¹/₂, 7¹/₂ y 10¹/₂

¿Qué ocurre con la Cruz Roja? Según noticias que nos facilitan personas bien enteradas de todo lo que sucede en la Cruz Roja, algunos de los establecimientos que le abastecen de elementos para realizar las curas, retiraron el crédito a esta institución, mientras tanto no salde el descubierto que tiene con aquéllos.

¿No se había hecho cargo de la presidencia de la benéfica Casa, el acaudalado y filántropo propietario D. Alejandro Món? ¿Es que, no obstante, sigue el mismo desbarajuste? ¿Cuándo se va a poner término a éste?

¡Esos obreros...!

Van ser clausurados en Madrid unos grandes almacenes por marchar mal el negocio y quedarán en la calle más de trescientos dependientes. Es la pequeña tragedia de todos los días. No hay dinero, no se compra; el dueño liquida su mercancía, se guarda los cuartos y los obreros empleados en la industria pasan a engrosar las ya espesas legiones de parados llevando el hambre a sus hogares y sin vislumbre de colocarse de nuevo.

Es tan corriente esto que ya, abroquelados contra las desdichas del prójimo trabajador, apenas se le dan a estos dramas ot a importancia que la de una noticia sin interés.

Pero, la prensa reaccionaria le saca jugo al asunto y ahora resulta que la causa de que liquiden dichos almacenes es la *abusiva* actuación de los obreros en pedir y conseguir mejoras.

Ahora vá resultar que por lo visto, quienes han salido ganando han sido los trescientos dependientes que quedan en la calle; el patrono que liquida y se guarda con los cuartos es el que queda mal.

Esos dependientes, cobran lo mismo que los demás de su gremio madrileño, cuyos patronos no han quebrado, a despecho de las *fantásticas* mejoras conquistadas.

La vileza e infamia de la prensa reaccionaria, tiene que cargar la culpa del fracaso del régimen capitalista que no sabe, ni puede ni quiere evitar esta crisis mundial, echando la culpa a las *formidables* pretensiones de esos obreros que no se resignan a morir de hambre con jornales irrisorios y condiciones degradantes y humillantes.

Por lo visto, la quiebra del Banco de Riestra es posible que se le deba a los magníficos sueldos que dicha casa pagaba a sus empleados. Sueldos que oscilaban entre los dieciocho y los treinta duros, con jornadas a veces de dieciséis horas, amén de recibir un trato tiránico y humillante. Y a pesar de ello se arruinó, mientras el Banco Pastor, pagando sueldos mucho más elevados y con jornada legal, arrambó con todo como acreedor principal.

No, vil prensa capitalista, no son los obreros condenados por vuestros amos a una vida miserable con sueldos mezquinos, la causa de vuestras quiebras y fracasos; es vuestra ineptitud; es vuestra estúpida codicia, codicia poco inteligente que os lleva a matar de hambre a quien os sirve y encima os arruináis vosotros condenando a forzoso paro a los que ninguna culpa tienen.

COMENTARIOS

Las pagas de los Curas

Una representación del clero catedral visita al ministro de Justicia... (De «Ahor» del domingo.)

¿Pero es que el Gobierno de la República no tiene otra cosa en que ocuparse más que en solucionar, la vida económica del clero español?

Somos sacerdotes de la Iglesia católica, apostólica, romana, defensores de los derechos de nuestros hermanos; pero no es éste el momento oportuno de solicitar de los Poderes públicos unos mendrugos de pan, cuando las despensas están bien repletas.

Los carabineros no tienen para mal vivir. Sus justísimas demandas no han sido todavía atendidas. Los obreros de los campos y de las ciudades no han podido solucionar la crisis del paro forzoso. Los mineros siguen pidiendo limosnas, por todos los pueblos de España, después de haber dejado su sangre en las catacumbas de las minas.

La noticia nos ha dejado perplejos, estupefactos: «El deán de Toledo, Polo Benito; el tesorero de la misma catedral, señor Montero; el canónigo de la de Granada Sr. Correa, acompañados de don Abilio Calderón, visitaron al señor ministro de Justicia para pedirle la concesión de los dos tercios para todo el personal eclesiástico que tuviese cargos el día 14 de abril de 1931.»

A raíz de proclamarse la República todos los periódicos de las derechas comentaban favorablemente la colecta que se hacía en las iglesias a favor del culto y clero. Era esto un río de oro.

«La España católica—escribía uno de estos diarios—ha respondido con largueza a la manutención decorosa del clero. No se podrá decir que la fé católica ha

decaído en España. A pesar de las persecuciones cada día sigue más fuerte y vigorosa. Los fieles, hasta los más necesitados, han dejado su óbolo y se han inscrito a esta gran obra... Gracias a Dios, no faltará pan al sacerdote...»

¿Cómo, después de este alarde de bienestar, de bien vivir, para la clase sacerdotal, proporcionado por el pueblo viene la Iglesia española a ponerse de rodillas ante un Gobierno radical e impío?

El clero, guión de muchedumbres, no ha necesitado nunca para poder vivir de los Poderes públicos.

El pueblo, enamorado de la Iglesia, la enriqueció con joyas espléndidas y magníficas.

Pero el pueblo la enriqueció demasiado, y vino la desamortización, luego la degollina y después la quema de los conventos...

En todo esto se ha visto el dedo de Dios, y casi como flotar en el aire y andar cerca de nuestras viviendas la figura adorable de Jesucristo, nuestro divino Redentor, anatematizando a los suyos, a sus discípulos, que han estado durante siglos bailándole el agua a los ricachones y capitalistas.

El clero español, digan lo que quieran los señores empingorotados del Tribunal de la Rota y todos los prebendados de España, debía pedir al Gobierno que atendiera urgentemente las necesidades perentorias del proletariado.

El clero que milita a la sombra de la cruz y que sigue la doctrina y las hùellas del padre Avila y de sus discípulos, no necesita un céntimo del Estado.

Lo justo, lo cristiano, lo católico es pedir que a nuestros hermanos los obreros, que mueren de frío y de hambre en todos los pueblos de España, se les retribuía decorosamente.

La situación del obrerismo en España es catastrófica.

Y nos encontramos con que el deán de Toledo y dos prebendados más, que no fueron a rogar a don Alfonso XIII por la vida de Galán y García Hernández, mártires de la República española, vienen hoy arrastrándose a los Gobiernos sectarios para que les den unas migajas de pan.

JUAN GARCÍA MORALES. Presbítero

(De «Heraldo de Madrid».)

LA CRISIS DE TRABAJO

TRES TELEGRAMAS

El Sindicato de Obreros de la Industria de la Edificación de Pontevedra y sus Contornos, afecto a la U. G. T., acordó cursar el siguiente telegrama al Ministro de Obras Públicas, Director General Puertos y Subsecretario Obras Públicas:

«Sindicato Construcción afecto U. G. T. respetuosamente ruega V. E. autorice ejecución obras Varadero Puerto Marín y ferrocarril Pontevedra-Marín por administración, único medio remediar crisis trabajo».

Presidente, Meijón

El banquete al presidente de la Diputación

Nos envían la siguiente nota para su publicación:

La Peña del Mercantil, acordó que el homenaje al señor Viñas, se celebre el próximo domingo, 14, en el Hotel Progreso a la una y media.

Las tarjetas pueden recogerse en el Mercantil, preguntando por la Peña del mismo, hasta el sábado a las doce.

La Peña.

Jóvenes obreros: Leed RENOVACION

(De Avance, de Oviedo).

PALABRAS HISTÓRICAS

Dice Lerroux: «Proclamamos la necesidad urgente y permanente de la Revolución Social»

«Queremos la supresión de la propiedad privada y la socialización de los instrumentos de trabajo».

Cuantos conocen algo de la historia social, saben sobradamente que la C. N. T., organismo que representa la tendencia anarquista dentro del movimiento obrero y que esta tendencia fué iniciada en España, cuando la Primera Internacional, por Fargas Pellicer, Tomás Morago, Anselmo Lorenzo y demás discípulos de Bakunin.

Disuelta la Internacional, los elementos anarquistas españoles fundaron la Federación Regional (1881-1888), después el Palacio de la Unión y Solidaridad (1889-1891), más tarde en la segunda Federación Regional 1900-1904 y, por último, en 1907, Solidaridad Obrera de Cataluña, que en su 11 Congreso, celebrado en Barcelona en octubre de 1910, se transformó en Confederación Nacional del Trabajo, organismo que, con diversas vicisitudes, es el mismo que acaba de suspender un juez al servicio de don Alejandro Lerroux.

Ahora bien: si todos estos hechos históricos son bastante conocidos, acaso no lo sea tanto el que uno de los elementos fundadores de la segunda Federación Regional fuese nada menos que el propio don Alejandro Lerroux, entonces «compañero Lerroux» a secas.

Revisando periódicos viejos, nos encontramos con uno, «La Emancipación», órgano de la Sociedad de carpinteros de La Coruña, y en su número 6, correspondiente a noviembre de 1900, y dedicado totalmente a dar cuenta del Congreso constitutivo de la Federación Regional, acto celebrado en Madrid, los días 14, 15 y 16 de octubre del año citado, publica una completa relación de entidades obreras representadas, entre las que leemos las siguientes:

«Sociedad corchotaponeras, de Palamós, Palafrugell, Bagur, La Bisbal, San Antonio, Calonge, San Feliú de Guixols, Llagostera, Vidrieras, Cassá de la Selva, Aguillana Darnius, Massanet y La Junquera, ocho mil socios; Sociedad de fundidores, de Gerona, 46. peones fundidores, 90. DELEGADO, ALEJANDRO LERROUX.»

Este delegado, hoy don Alejandro Lerroux, tomó parte muy activa en aquel Congreso, y en prueba de ello reproducimos de «La Emancipación» este párrafo, que se relaciona con lo ocurrido en la tercera y última sesión de la mencionada asamblea proletaria:

«Dada cuenta de varias adhesiones a los acuerdos de la asamblea, enviadas por correo y por teléfono, EL COMPAÑERO LERROUX LEYO UN MANIFIESTO DIRIGIDO AL PUEBLO TRABAJADOR, sinopsis acertadamente realizada de las soluciones adoptadas por el Congreso, que aprobó el documento por unanimidad.»

He aquí algunas partes de este manifiesto, redactado indudablemente, por el COMPAÑERO Lerroux:

IDEAL CINEMA

HOY SÁBADO (Día Popular)

Se proyecta la emocionante película de aventuras

LA CUEVA DE BANDIDOS

Por George Ovrion

Precios:

Butaca, 0'60. General, 0'25.

MAÑANA DOMINGO

Gran Función Popular, a las 3 1/2

Proyectándose

La Cueva de Bandidos

Precios:

Butaca, 0'40. — General, 0'20.

A las 5 1/2, 7 1/2 y 10 1/2

Se proyectará la terriblemente y emocionante producción

DRÁCULA

Totalmente hablada en ESPAÑOL

Precios:

5 1/2 Butaca, 1'00 - General 0'30
7 1/2 * 1'25 - * 0'35
10 1/2 * 1'00 - * 0'30

LA HORA

SEMANARIO SOCIALISTA

El Partido Socialista ha roto definitivamente sus compromisos con los republicanos, cuyas organizaciones, por otra parte, están completamente fracasadas y deshechas. El único compromiso que nuestro partido tiene contraído y que sigue en pie cada día con mayor fundamento, es el de lograr, lo más pronto posible, que el Poder pase a manos de la clase trabajadora, única que tiene en el mundo razón de existencia.

De Porriño

Sugerencias

Los instintos en el hombre no aparecen de una manera esporádica sino en épocas determinadas, pasadas las cuales desaparecen, si antes no tuvieron tiempo a perpetuarse en forma de hábitos y costumbres.

Esta opinión que James tiene de los instintos se puede ver perfectamente fijándonos en lo que sucede con los intereses y pasiones humanas. Son instintos predominantes en la niñez, el juego y la curiosidad que lleva a los niños a un gran deseo de conocer el mundo exterior.

Ya en la época de la juventud se inclina el muchacho por los ejercicios físicos, por el amor, por los grandes ideales. Es en tonces cuando, cual nuevo Quijote, pretende arremeter contra todo entuerto y quiere extender por todas partes el mundo de la justicia y del bien.

Por último, en la edad madura, ya formado el hombre, se acentúa el deseo de riquezas, de éxito en sus negocios, la ambición en una palabra; ha pasado ya la época de la juventud que pudiéramos llamar romántica y cae el hombre en un período menos idealista, más acomodaticio.

Como decíamos más arriba, estos instintos que apuntan en cada período de la vida humana no llegan a su plenitud si no se procura fijarlos en costumbres mediante una repetición de actos.

Desgraciadamente para la Humanidad, de todos los instintos que caracterizan a la época juvenil, sólo se trata de desarrollar el que se traduce por la necesidad de los ejercicios físicos; los otros, sobre todo el que respecta al aspecto idealista, no sólo no son desarrollados sino que la sociedad y los mismos padres, tienen muy buen cuidado de reprimirlos; y siguiendo esta práctica contra-natura, adelantándose a la edad, tratan de despertar e inculcar en el joven inquietudes más materiales impropias de su temperamento (ansias de riquezas, ambición desmesurada de éxito en la sociedad, etc.).

¿Cómo será después la sociedad cuando sus componentes lleguen a la edad madura? Será una resultante obligada de aquella equivocada manera de obrar; una humanidad de Sanchos, de seres en los que manda el estómago y en los que se han desterrado por completo los imperativos del corazón; un conjunto de groseros materialistas que se mofan y escarnecen a todo aquel que se deja llevar por los impulsos humanitarios que debieran caracterizar a la juventud.

Hay que pulsar esa cuerda idealista; hay que hacer vibrar esa fibra tan humana que se esconde en el haz de instintos propios de todo joven; es preciso despertar ansias de justicia en esos muchachos de alma adormecida, que se pasean la vida leyendo periódicos deportivos y golpeando con fuerza las fichas sobre la mesa de un café.

¡Ya llegará después la edad madura con sus instintos! pero entonces, en lugar de una persona egoísta resultará un ser equilibrado merced a los hábitos heredados de la edad anterior.

A. V. M.

RUGIDOS

En medio del desierto, sobre la roja arena, agitando, nervioso, la encrespada melena, mostrando, amenazante, los fuertes dientes blancos, y con la recia cola hiriéndose los flancos, todo vigor y audacia, todo fiereza y nervio, con los ojos en alto, arrogante, soberbio, invadido de rabia, con iracundo empuje, con retumbar de trueno, el león ruga, ruga...

Y su rugido enorme, como el clarín de guerra, llena de horror el viento y hace temblar la tierra.

Sangra en la lejanía la tarde que fenecce...

La noche va cayendo y todo lo ennegrece...

La soledad es dueña de la inmensa llanura donde la fiera indómita brama de calentura.

León, hermano noble, ¡oh cómo te engrandeces en tu rugir siniestro que suena a cañonazos!

¡Ah, yo también quisiera ser león, muchas veces, para rasgar infamias a muertos y zarzapos!

...

La vida es un desierto para el hombre que, justo, sobre la faz innoble del hombre-prostituta, escupe bravamente su apóstrofe robusto que, si sube a lo alto, si brilla, si disfruta, si en su ruta ambiciosa encuentra fácil todo, allá, en las tenebrosas, sucias encrucijadas, donde tienen su trono las acciones malvadas —meretriz indecente con risa de impudencia—, a los grandes rufianes entrega su conciencia

¡Pero es mejor mil veces vivir en un desierto que estar para el combate por la Justicia muerto!

Amar lo que sentimos, luchar por lo que amamos, ¡eso es gozar de vida!

¡León, león, rujamos!

¡Rujamos y con nuestros rugidos de coraje recorramos la Tierra bajo el sol dulce y bueno para lograr que rindan al Bien su vasallaje la Intriga, el Egoísmo, la Sombra y el Veneno!

...

¡Vamos, león hermano! ¡Ven conmigo! ¡Camina!

¿Quieres saber qué es eso? ¡La entrada de una mina! Ella insaciablemente traga seres humanos que en las tinieblas roen como gusanos, y, horadando la tierra, de su seno profundo sacan piedras, metales, que enriquecen al Mundo.

De ese fondo ignorado, peligroso sombrío, sale el carbón, el negro carbón, que ahuyenta el frío; pero somos tan malos los hombres, ¡oh león!

¡que el que lo extrae a veces carece de carbón!

De esa región maldita salen gemas fulgentes para adornar las manos y embellecer las frentes; pero los que sus vidas exponen por sacalas ¡no pueden en sus frentes y manos ostentárselas!

La sangre, el exterminio visita este trabajo... Vapores venenosos... agua... tierra que cae...

¡y los hermanos hombres sucumben allá abajo!

León, ¿te pones triste? ¡Ruge conmigo! ¡Ruge!

¿Ves esos campesinos de miradas sumisas envueltos en percales de sudadas camisas? Ellos, calladamente, desde el alba a la tarde, con la mula bravía o con el buey cobarde van, humildes y buenos, surco arriba y abajo, recitando la santa plegaria del trabajo.

El sol los atormenta, el viento los golpea, la lluvia los empapa, el crimen los explota, la ignorancia les muere, el hambre les arredra, ¡no hay infame que al rostro no les eche una piedra!

¡Y ellos son los sublimes, los queridos hermanos que nutre nuestras vidas con sus callosas manos!

León, ¿qué te sucede? ¿Agitas la melena? ¿Tus brillantes pupilas vierten llanto de pena? ¿Muestras tu dentadura feroz? ¿Pierdes la calma? ¿Alzas tu garra enorme? ¿Pones la faz sombría? Ah, me lo explico todo! ¡Es que ruga en tu alma ¡a tempestad horrible que retumba en la mía!

...

¡Vayamos adelante!

¡Esta es la ciudad local!

¡Mucho lodo en el pecho, mucha miel en la bocal!

¡Alcazar y turgor! ¡Indigestión y hambre!

¡Hormigueros de hombres, de niños, de mujeres en oficinas, fábricas, comercios y talleres.

¡Esfuerzo, agobio, tisis, nerviosidad, histeria, el triunfo a toda costa, vicio, maldad, miseria.

Y unos señores graves, rubicundos y obesos, que roban los sudores y pagan bien los besos.

En medio de este caos, de esta locura inmensa el corazón que siente y el cerebro que piensa convierten en flagelos idea y e noción

y azotan esta farsa de civilización. Este falso progreso, lleno de odio inhumano, en que unos hombres gozan haciendo a otros sufrir.

Habla, león amigo. ¿Qué dices, noble hermano? Y el león me responde:

Yo sólo sé rugir

...

Rujamos

Es la noche. El mar, en alboroto, arroja a las orillas un barquichuelo roto.

Mujeres desgredadas y niños harapientos allá, sobre un picacho, lanzan tristes lamentos.

Y a través de sus lágrimas ven las sombras queridas de los que entre las olas han dejado sus vidas: pescadores humildes, que el destino maltrata, que arrancan al misterio el fresco pez de plata que, luego, en los banquetes de los grandes gaudules, recuerda la belleza de las aguas azules,

de las noches calladas, serenas, diamantinas, de las blancas espumas y de las velas latinas, y no el dolor del noble pescador de alma fuerte que gana un mal mendrugo luchando con la muerte.

El león, silencioso, de pie sobre una roca, contemplando el abismo, parece meditar; luego, oyendo los llantos, abre su enorme boca y suelta un gran rugido como increpando al mar.

...

Mientras entre los hombres no deje de haber guerra; mientras el Egoísmo sea el dios de la Tierra; mientras no muera el Odio y el pan no falte a nadie; mientras la Ciencia en todos los cerebros no irradie; mientras no arda en los pechos el Amor dulce y santo; mientras el placer de unos cueste a otros hombres llanto; mientras existen almas sordas a los dolores y unas cojan espigas y otras recojan flores; mientras los hombres todos, cegados por el Mal, no emprendan el camino que lleva al Ideal; mientras hasta los cielos se yurga la inmundicia; mientras no se levante el Sol de la Justicia; mientras no sea todo estrella, beso, ala, oh, Vida eres horrible eres infame, mala.

León: vuelve al desierto y con fiero lenguaje mueve a tus camaradas a dejar sus regiones. Venid en nuestra ayuda, en bábaro oleaje. Hacen falta rugidos. Hacen falta leones.

MIGUEL R. SEISDEDOS.

Reglamento de la ley de accidentes del trabajo en la Industria

XXV

Art. 175. Las declaraciones de insolvencia serán publicadas en la «Gaceta de Madrid», en el «Boletín Oficial» de la provincia donde estuviere domiciliado el insolvente y en los «Anales del Instituto Nacional de Previsión», rogando a cuantas personas tengan noticia de la mejora de fortuna del insolvente lo pongan en conocimiento de la Caja Nacional a los efectos oportunos.

Art. 176. Las diligencias de ejecución de sentencia en los casos de los arts. 162 al 169, y las de justificación de insolvencia a que se refiere el art. 170, serán a costa del condenado en dicha sentencia, quien sufragará los derechos arancelarios, los del Timbre y los honorarios del representante del Fondo especial de garantía, siempre sin perjuicio del total completo y preferente abono al ejecutante, o, en su caso, al Fondo de garantía de la cantidad cuya exacción se persiga.

Art. 177. El Fondo especial de garantía tendrá derecho de repetición para resarcirse del importe de la indemnización que haya satisfecho por el patrono insolvente contra los bienes que éste tuviera durante un plazo de quince años.

Para el ejercicio de ese derecho podrá solicitar previamente la nulidad o rescisión de las ventas de bienes del patrono como hechas en fraude del Fondo especial de garantía.

Art. 178. El Fondo especial de garantía gozará además del recurso extraordinario a que se refiere el art. 496 del Código de Trabajo.

Art. 179. El Fondo especial de garantía se constituirá con los siguientes ingresos:

- 1.º Con las multas que se impongan por incumplimiento de las disposiciones legales en materia de accidentes en la industria.
- 2.º Con la cantidad que el Estado señale en su Presupuesto general anualmente.
- 3.º Con los capitales precisos para constituir una renta cierta temporal, durante veinte años, del 15 por 100 del salario de los obreros que mueran por accidentes y sin dejar derechos habientes, con arreglo al artículo 29, capitales que deberán ser satisfechos por el patrono o entidad responsable.
- 4.º Con las sumas que la Caja recuperará de los propios

El procedimiento de repetición será el de apremio, una vez determinados los bienes propiedad del patrono responsable, a cuyo cargo serán las cuotas del mismo.

El procedimiento de nulidad de las enajenaciones en fraude será el de los incidentes ante el Juez competente de la jurisdicción ordinaria, con arreglo a la Ley de Enjuiciamiento civil.

En ambos actuará, en nombre del Fondo especial de garantía, el representante del mismo.

Art. 180. Las operaciones de la gestión administrativa del Fondo especial de garantía se reflejarán en una cuenta corriente que la Caja Nacional llevará al mismo Fondo, en la cual serán cargo las cantidades recibidas y data las indemnizaciones pagadas.

Art. 181. Anualmente la Caja Nacional formará y remitirá al Ministerio de Trabajo y Previsión un estado de situación del Fondo especial de garantía, en el cual se demuestren las cantidades recibidas y las pagadas durante el último ejercicio, y el saldo disponible al finalizar, justificándolo con la relación detallada de las indemnizaciones satisfechas, expresiva del nombre del accidentado, el del patrono insolvente, la fecha del auto declarativo de la insolvencia y autoridad que lo dictó.

Art. 182. En el caso de que en cualquier momento no existiera fondo disponible para atender al pago de las indemnizaciones declaradas, quedará el pago en suspenso hasta el ingreso de cantidades suficientes, informándose inmediatamente al Ministerio de Trabajo y Previsión acerca de las causas determi-

nantes a que, a su juicio, obedezca la insuficiencia, y de los medios que se pudieran adoptar para solucionar el conflicto y evitar la posible repetición en el futuro.

(Continuará).

Fondo electoral socialista

SÉPTIMA LISTA LOCAL

Suma anterior, 632'50 pesetas.

Luis Valtina, 10'00.

José B. García, 2'00.

José Pintos, 2'00.

Total. 646'50.

...

Nota—No habiéndose cubierto los gastos, esta suscripción continúa. Aquellos afiliados o simpatizantes que no hayan contribuido a esta suscripción y deseen hacerlo, pueden entregar los donativos a los camaradas Lázaro Camarero o a Ramiro Paz.

¡APROVÉCHENSE DE LA OCASIÓN!

REALIZAMOS todas las existencias de la actual y anterior temporada de los mejores fabricantes de calzado.

Con el 25 al 80 por 100 de rebaja ¡SOLO POR 15 DÍAS!

Almacenes de Calzado **CES BRAVO**
PI Y MARGALL, 10 y 12 y CONSTITUCION, 2 y 4
PONTEVEDRA

JUVENIL

¿A QUIÉN REPRESENTAN?

En nuestro querido semanario he leído un «batifondo», en el cual se comenta que nuestros flamantes representantes en Cortes no asisten a las sesiones del Parlamento. ¡Yo me pregunto, ¿a quién representan? Moralmente a nadie. Si tuvieran dignidad rechazarían incluso las pesetas que cobran, pero no se pueden esperar peras del olmo... Si hoy esos señores se sientan en los escaños del Congreso, no es porque el cuerpo electoral de la provincia los haya votado como a tales representantes; si no fuera por ese maridaje de radicales y derechistas y la gran serie de pucherazos, engaños y canalladas cometidos en toda la provincia por toda esa laya de hambrientos, hoy no estarían asistiendo al espectáculo de ver como van incubando la Revolución Social, con su labor funesto de retroceso en todo lo que signifique avance social y mejoramiento en la clase trabajadora. Es lo que tenemos que agradecerles. En Pontevedra ocurre lo mismo que en casi toda España; había que cerrarle el paso al marxismo apelando a los mil recursos sucios de que dispone la burguesía. Pero nosotros decimos: el marxismo se abre paso a sí mismo; cuanto más se haga por cerrárselo, más terreno ganará. Ello prueba que las teorías científicas de Carlos Marx ya no son una utopía, pueden ser prácticas. He ahí el coco para las clases burguesas. Contra todo y contra todos los que quieran tener a la clase trabajadora sumida en la ignorancia, en la esclavitud y en la miseria que hemos padecido, han de saber que la clase que todo lo produce, está dispuesta a hacer prevalecer sus derechos que en justicia le pertenecen, o de lo contrario ya sabremos ponernos a tono con las circunstancias si éstas lo exigieran y arrancar de ellas todo el provecho que nos sea menester.

JUAN BRAÑA

De la Juventud Socialista

Pontevedra, enero de 1934.

MUJER OBRERA:

Hay quienes quieren que no adquieras libertad para que no intervengas en la administración del país. Nosotros, por el contrario, creemos que tienes perfecto derecho a ello. Reflexiona, pues, al lado de quién debes estar. Si lo haces así vendrás a las

JUVENTUDES SOCIALISTAS

Imprenta LA POPULAR
Charino, 7 — Pontevedra